

# El Heraldó de Limón



BISEMANARIO POLITICO—REPUBLICANO

AÑO I



Limón, 28 de junio de 1909



Núm. 5

## NEGOCIO REDONDO



Se venden en LIMON SEIS LOTES magníficamente situados, todos construidos, y que producen una renta de

**Ci. 1,500-00**

**MIL QUINIENTOS** colones mensuales



Entre las construcciones hay una casa de dos pisos de ladrillo, dos casas, también de dos pisos, de madera y setenta cuartos de alquiler para operarios.

Todas las casas tienen excelente servicio de excusados y baño, conectados con las cloacas.

Los patios están perfectamente desecados y tienen muy buenos desagües de ladrillo;

las aceras están ya construidas y los edificios recién pintados y en completo

buen estado.

Por espacio de largos años no hay que gastar ni un céntimo en reparaciones y

sólo recoger rentas.

Se venden todas estas propiedades con largos plazos y un

interés módico sobre su valor.

La persona que tenga intención de comprar y desee más detalles dirijase á la

**Casilla No. 92 en Limón**

Limón, 17 de Junio de 1909.

# El Heraldo de Limón

Bisemanario Republicano

DIRECTOR-PROPIETARIO

FRANCISCO BOZA CANO

EDITOR RESPONSABLE

ELIAS VARGAS H.

ADMINISTRADOR

Alejandro Valle Riestra

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

OFICINAS DEL «CLUB REPUBLICANO»

Apartado de Correos No. 157

Suscripción mensual . . . . . \$ 0-75

Número suelto . . . . . \$ 0-10

**Don Daniel González Víquez, por delicadeza, por política y por respeto a su hermano, el señor Presidente de la República, debe renunciar la Gobernación de Limón**

“Mi voto será para Yglesias. El civilismo en Limón tiene una mayoría de tres por uno: en la línea la mayoría es jimeñista, pero con un poquito de presión de la autoridad, el triunfo será nuestro.”

(Palabras de alguien)

Francamente, hemos pensado mucho antes de decidimos a abordar esta cuestión, dado el aprecio que nos merece don Daniel González Víquez y el conocimiento que tenemos de lo encubierto que se halla con su puesto de Gobernador de la comarca.

Pero fuerza es—aún en beneficio de la amistad con que nos distingue el señor González Víquez—hacerle ver su situación actual tan peligrosa para el buen nombre de su hermano el señor Presidente de la República, y la obligación en que se halla—como buen hermano—de sacrificar su empleo en beneficio de la inmaculada reputación de don Cleto.

Hemos demostrado ya hasta la saciedad, que don Daniel, no obstante sus promesas de neutralidad, es civilista declarado y, si se dudare aún de ello, conservamos en cartera apuntes de carácter privado, considerados así por ser manifestaciones hechas en un centro social, que dan una idea del civilismo activo del Gobernador de Limón.

Que otro Gobernador, sin las afinidades de don Daniel, con el Jefe del Estado haga política, en hora buena, pero que el propio hermano de don Cleto haga valer su puesto é influencias en beneficio de la causa roja, es anti-fraternal é ingrato por empañarse con ello la reputación de don Cleto González Víquez, y porque obliga á dudar de la buena fé de la promesa de éste.

Y es que—francamente—para los que contribuimos con nuestros votos á la elección del actual Presidente de la República, es un orgullo ver el respeto con que don Cleto observa las leyes electorarias, acaso aún con perjuicio de sus personales simpatías, y nos duele y no concebimos cómo un hermano de él, que lleva sus propios honrosos apellidos, se aparte de esa conducta enaltecedora y trate de borrar la página gloriosa que se ha empañado don Cleto en escribir.

Los amigos de don Cleto á quienes ha confiado puestos públicos, están en la obligación por esa amistad y esa confianza á prestarle todo su apoyo en esta solemne ocasión en que no tiene más empeño que mostrar al mundo entero el ejemplo mayor de respeto á la ley electoral y á la voluntad popular. No hallamos, pues, disculpa para don Daniel—á quien juzgamos buen hermano—al posponer la consideración y cariño debidos á éste, para favorecer una causa que, aunque considerada muy buena, no lo autoriza para proceder contra los deseos de su jefe y hermano.

Comprendemos las pasiones humanas y aún las excusamos en aquellas personas que no tienen el freno de la educación, pero no comprendemos ni aún excusamos, en ninguna clase de personas, que se olviden los lazos de la familia por beneficiar una causa política.

Nos proponemos seguir.

## Dos palabras á mis correligionarios de la línea

Ya se acerca el momento glorioso en que cada uno de vosotros ha de ir á las urnas electorales á depositar su voto; ya se acerca el 1º de setiembre, día en que sabremos de una manera definitiva cual de los ciudadanos designados para ejercer la primera Magistratura de la República, ha de llevar la palma. No debéis dudar cuál será; porque á pesar de los pesares y por más que el civilismo tenga constantemente una cuadrilla recorriendo toda esta Línea y llevando cada uno de ellos el tolo rojo encubierto con el manto de la religión católica, la cual es no más que un mero pretexto para cazar incautos, el triunfo legal será, no del farsante ni del que tenga la fuerza armada, sino del que tenga legítimo derecho. No os dejéis cautivar, honrados labradores que sois los que formáis la mayoría del pueblo; no os dejéis seducir por las falsas promesas del enemigo conocido que pone de por medio la Santa Religión Católica para hacer creer al pueblo sencillamente que él será el baluarte de ella, no sin olvidar que las víctimas de Grecia fueron católicos y no protestantes ni ateos; seguid, pues, siempre erguidos y con la frente levantada por el sendero que os indica el Partido Republicano que sólo anhela proporcionarnos un gobierno pacífico, emprendedor y honrado, al par que justiciero y desinteresado; porque no es sed de dinero ni sed de mando la que el ex-límite Lic. don Ricardo Jiménez persigue en su causa; no, es el bienestar y la tranquilidad de los hijos de Costa Rica. Vosotros no podéis desconocer las altas personalidades que están afiliadas al gran Partido Republicano; debéis comprender que, cuando los grandes hombres admiran á otro, es porque algún mérito debe tener aquél. No es otra cosa lo que sucede hoy con el Lic. Jiménez: la mayor parte de las personas de más significación, tanto en el país como en el resto de Centro y Sud América, admiran á este esclarecido ciudadano y tienen en él la fe ciega de que su gobierno será acertado y redundará en pro de Costa Rica. Ahora os pregunto: ¿Quiénes admiran al señor Iglesias? Sus amigos que él mantuvo del Erario Nacional y nada más. Mas sucederá todo lo contrario con el gobierno del Lic. Ji-

ménez; él es un verdadero protector del trabajador que trabaja hoy para comer mañana, proporcionándole amplios medios de poder ganarse el pan honradamente, dando medidas y disposiciones acertadas que hagan en sanchar la agricultura las artes, los oficios y en una palabra, las ciencias y el adelanto en general; mas para que os convenzáis ciudadanos, dad una ojeada á las labores del Lic. Jiménez en el Congreso y veréis que su empeño ha sido siempre proteger al trabajador, ayudar al desvalido. Costa Rica necesita hoy un gobierno de orden, de juicio, de experiencia y de derecho; mas no un gobierno revolucionario para amedrentar al pueblo, para exprimirlo con contribuciones, para hacerle malgastar el tiempo en simulacros de guerra, para derrochar en pasos al extranjero, teatros suntuosos, bailes, banquetes, revistas militares, recepciones de Delegados hasta de la China, en una palabra, para caballería, que fué la hidra con que aplastábase al pueblo, penetrando hasta en nuestros parques de la capital.

Compatriotas: no meditéis ni por un momento cual de los ciudadanos que se disputan el solio presidencial merece vuestro voto en la urna electoraria. Meditad con calma y pensad que elegir á un Presidente de la República es algo así como el matrimonio: si se hace una mala elección, se acarrea la ruina, la desgracia del hogar. Eso es un Presidente: el legítimo esposo de la República, y si se lo buscamos malo, malas serán las consecuencias de su gobierno.

El voto no es un favor que se os pide, amados compatriotas, el voto es un deber que sólo están exentos de darlo aquellos que la misma Ley de Elecciones prohíbe, como son:

1º Los que por sentencia firme de Tribunal competente hayan sido condenados á inhabilitación perpetua, absoluta ó especial para derechos políticos ó cargos públicos, aunque hayan sido indultados, salvo que hayan obtenido antes de la votación inhabilitación personal conforme á la Ley.

2º Los que por igual sentencia estén condenados á inhabilitación temporal, absoluta ó especial para derechos políticos ó cargos públicos.

3º Los que á la sazón se hallaren procesados por crimen ó simple delito que merezca inhabilitación perpetua ó temporal, absoluta ó especial para derechos políticos ó cargos públicos.

4º Los que por imposibilidad física ó moral no gocen del libre uso de la razón.

5º Los concursados ó quebrados no rehabilitados con arreglo á la Ley.

He aquí, ciudadanos, que todo aquel que rehusare á dar su voto, estando en el ejercicio de sus facultades, se expondrá á que se le califique como ciudadano inhabil, lo que sería penoso para todo aquel que sintiendo correr por sus venas la sangre del patriotismo, negara á la patria su contingente en la lucha electoraria.

No tengáis absolutamente desconfianza en nuestro triunfo que es seguro; quizá el civilismo os quiera hacer creer que por cuanto ellos tienen la mayoría en casi todas las mesas de la República, ellos llevarán la palma; no, para ello tenemos un artículo en la Ley de Elecciones, que dice: “El voto es acto personal, y sólo podrá emitirse por el mismo que tenga derecho á darlo.” Esa diferencia que vosotros notaréis en cada una de las mesas electorarias, siendo ellos los que forman la mayoría en las mesas solamente, obedece á esta conclusión: cuando se juega al billar con el que juega menos ó es más débil, se le dan las malas, porque de otro modo, se nos llamaría usureros ó egoístas.

FRANCISCO ALFARO A.

La Germania, junio de 1909.

## Colaboración

**“No se puede guardar silencio ante el delito, sino á condición de ser su cómplice.”**

Si, no se podría guardar silencio ante los delitos cometidos por el tirano, sino cometiendo el delito de lesa patria. No, no podría un hombre honrado, un hombre que ame el terruño que le vio nacer, guardar silencio ante el fantasma que se levanta amenazando de nuevo implantar su execrable dominio, avasallando humillantemente el alma nacional de este pueblo honrado y sufrido; es preciso, pues, que la voz de la conciencia de sus buenos hijos, de los incontaminados del crimen, se deje oír protestando enérgicamente, escupiendo al rostro del tirano su desprecio; en pago de sus vilesas.

Frecos aún están los recuerdos dolorosos que nos dejó la administración de Iglesias Castro, todavía el luto ennegrece los hogares honorables, honrados y pacíficos de donde la siniestra mano del verdugo arrancó en hora nefanda al padre, al hermano, al hijo—todavía sus víctimas desde ultratumba parece que nos piden venganza—que nos advierten el peligro que corremos los que nos hemos salvado de sus garras de fiera. Si las lágrimas que á torrentes ha hecho verter este mandarín liliputiense no le han atormentado sus horas de descanso, en las que como fiera satisfecha de sus hartzanas, se ha encerrado en su cubil premeditando nuevas presas, nuevos asaltos; si no lo han atormentado, decimos, es por que no tiene conciencia. No, no podría tenerla quien apoyado en su audacia de reptil venenoso, en momentos de confusión, amenazando con el exterminio, escalo el solio Presidencial y allí, con férrea mano, con un irrisorio pasqu沿海 del Czar de las Rusias,—látigo en mano vengó sus odios en las inteligencias superiores; es, ejemplar la peor de las tiranías, que es aquella en que el tirano deshace agravios y lava la mancha que los hombres de bien han sellado en su frente de verdugo con la sangre de víctimas inocentes. Si, recordémoslo bien; se rodeó de secuaces y garantizando la impunidad cometió é hizo cometer toda clase de tropelías, rebajó el carácter de sus conciudadanos al nivel del esclavo mandándolos á azotar, nada dejó sin manillar en su gobierno de rapaña, desde las arcas nacionales hasta el honor, todo, todo, y este pueblo sufrido, enemigo de las asonadas armadas, cargó con el fardo de su resignación y tuvo que soportar esa “vía crucis.”

Y hoy que nuevamente en el torneo político se discute la personalidad que deba regir los destinos de la patria, es increíble, es vergonzoso, que el tirano de ayer, el hombre funesto, cuente con adeptos por que en esta tierra donde la libertad del sufragio no es un mito, en esta tierra donde afortunadamente el microbio de la venalidad no ha invadido la conciencia del pueblo, no debería ninguno, sin sentir el sonrojo de la vergüenza, pronunciar el nombre de Rafael Iglesias Castro como Candidato... y sin embargo... hay algunos, afortunadamente muy pocos, son contados los que en este país de la libertad, se rendirían á la esclavitud con lujo de bajezas; porque es sabido en todo Costa Rica que la Administración Iglesias estaría por debajo del último vocablo.

Mas, no es la hora de las profecías; es la hora de la defensa. ¡Pueblo! no es cerrando los ojos ni tapándose los oídos, ni descansando sobre la gran popularidad que tenemos, como se conjura el peligro, tanto más grave

cuanto más audaz y sin conciencia es el contendor; no esperemos el ataque cara á cara, volvámos siempre la vista atrás, se nos puede herir por la espalda; por eso debemos de luchar, luchar á brazo abierto, dispuestos á vencer en la jornada, llevando la victoria alta, la cara al sol, la bandera azul en nuestras manos y en nuestros labios un viva! para Ricardo Jiménez —nuestro noble Candidato— aquél, del que la gloria de su nombre es una estrella de luz en el cielo de esta patria que lo aclama.

UN EXTRANJERO

**Correspondencias**

Jiménez, 23 de junio de 1909,

Señor Director de

*El Heraldo de Limón*

Muy señor mío:

En este distrito, digno de mejor suerte, ocurren cosas verdaderamente graves.

Estamos á merced de un pequeño sultán, cuyo celo recuerda los descendientes de Cam, y cuya frente simiesca evoca en nosotros el recuerdo del hombre primitivo de Java y Borneo. Tal retrato no puede producir cosas grandes sólo pequeñas, mediocres, como ó encarcelamientos arbitrarios, multas, palo y cincha. Venganzas de vóboras para con los pequeños y arrastramiento de larvas, de inmundos dedos, para con los grandes. Así, de ese modo, arrastrando la lengua de la calumnia y de la infamia en los rostros licorientemente rojos de los sicarios venales del Iglesiasmo, se codean con ellos, estos pulpos del Erario Público, haciendo circular por doquiera, con su aliento melfítico, que tienen el poder, y aconsejando pasivismo "porque tienen los brazos muy largos", según ñor Patricio, y á otros llega su justicia.

Pasemos á otra cosa.  
Instalada la Junta Electoral de Distrito, esperábamos trabajar en la formación de las listas de sufragantes, pero no hemos tenido ese gusto. Chequelito, como presidente, no convoca los demás miembros y dice que corresponde al Agente de Policía hacerlo. Como U. ve, esto es grave, gravísimo, y si llega el 5 de julio y las listas no están terminadas, vamos á tener para rato.

Recuerde Chequel que después del 5 de julio entrante debe la Junta señalar las horas en que va á oír las reclamaciones y que estamos dispuestos á denunciar todas las ilegalidades que notemos en la formación del censo.  
—El Agente de Policía de Guápiles estuvo hoy en ésta en compañía de los civilistas Mata, Rodríguez, García y demás astros en vía de... quién sabe?

Corresponsal

**De Guápiles**

Mirándolos como son

Diariamente nos preguntamos: de qué sirve la policía ambulante?  
En Las Lomas hace poco machetearon á un individuo.  
En Guácimo hubo grandes escándalos y bochinchas.

En Estrada en estos días quisieron incendiar una casa, lo que hubiera causado la pérdida de casi toda la población.

Continuamente asesinatos, robos, pleitos y escándalos.

A todo esto le preguntamos al señor Comandante en Jefe de qué sirvió el haberse creado esa policía ambulante, con el Coronel don Buenaventura Fuentes á la cabeza. Cuando le hicieron el robo á don Juan M. Alvarado, en Pacuarito, se le puso en conocimiento al Jefe de esa policía, por escrito y por teléfono, dándole da-

tos dónde podía encontrar á los delincuentes, y éste, que hasta ahora no ha dado prueba de competencia en el puesto que se le ha confiado no hizo ni dictó ninguna disposición en el delito que se le presentaba.

Cuando quisieron degollar en la Estación de aquí á un mozo de campo, se llamó al Coronel, y vino días después, hecho un almacén de guerra, con capa, cueras, espuelas, espada, un rifle, una cruceta, un puñal dos revólveres, y por lo tieso que venía hubo quien le juzgó hasta coraza, un rollo de papeles como un expediente, pero dicen que eran hojas sueltas; lo que sí nos consta, porque nos extrañó, es que venía mudado. Total que dos días después de haber andado por "La Virginia" y "El Molino" propagando, digo, preguntando, regresó con sus armas de fuego y blancas tan limpias como cuando la célebre batida que le dió en el cañaveral á los negros asesinos de De Pass, lo que sí ya no llevaba era el rollo de papeles.

Por qué no se ocupa esta policía en algo útil y no que como está hoy no es más que para una continua amenaza para todo el que no sea civilista; á esta policía la podían ocupar en las citaciones de testigos, en la Línea, en asuntos criminales que diariamente hay, tanto de la Alcaldía como del Juzgado del Crimen y no que los pobres Agentes de Policía tienen que mandar á estas comisiones á sus policías á distancias de seis y siete millas.

Repetimos, esta policía no presta ningún servicio, salvo el que le presta al propagandista á sueldo Chequel Guitarras, que desde el último policía hasta el jefe parecen sus ordenanzas. ¿Será que el coronel está á sueldo?

Chequel, el célebre, el audaz, el temerario, el patriota que cuando anda con sus ordenanzas tiene más fuerzas que Rafael Vargas y es más valiente que Mata Viejas y sus vivas á Iglesias y mueras á Jiménez, son más fuertes que los rugidos del mar; en cambio, solo, su timidez es digna de un devoto de San Luis Gonzaga; no chista, palideciendo y asustándose hasta de su sombra; por eso es que hoy su mejor amigo es don Buenaventura, aunque esta compañía esté reñida con su educación y como Chequel en sus discursos se aplica á hacer citas bíblicas, el coronel le recuerda algunos pasajes de San Lucas.

El otro día nos decía un amigo nuestro que Chequel había desembarcado un momento en la estación de la antigua Metròpoli, sin sus distintivos políticos y sí sumamente pálido. Sería su palidez hija del temor personal ó del temor político? Lo que sí supimos después fue que Chequel, en el trayecto, habiendo pasado del carro salón al carro de segunda, vio á un individuo como adormecido por la morfina ó el alcohol, que se llamaría Pedro ó Pablo, el nombre no nos importa. Lo que sí es que Chequel, fiel á su consigna de no perder oportunidad, le dijo, hé ahí un adepto ó una protesta más, y, con el saludo reglamentario, arremetió y principió su discurso favorito, leno de verbosidad y de un torrente de palabras, un desborde de entusiasmo patrótico, hasta que cansado el hombre de escucharlo, exclamó: si es así que hay guaro y que el mundo vivan los civiles. Y Guitarras que en ese momento deseaba tener cuerdas para sonar, según era su alegría, pues ya podía presentar siquiera una firma en su libro de adhesiones, y como para que aquella presa no se le fuera, se quitó corbata y botón rojos, con lo que distinguió aquel inocente como un enemigo más de la patria y de la libertad.

Más tarde vimos á nuestro amigo y le contamos por qué Chequel andaba sin sus distintivos y nos contestó: lo que sí me consta es que Guitarras, en

San José, no hace ostentación de su furor político, cubriéndose su corbata roja, alzándose el cuello y solapa del saco como para no resfriarse ante la vista de la inmensidad del jimenismo.

Repetimos, la policía ambulante con el jefe que hoy tiene, no sirve y para que se comprenda que no nos mueve la parcialidad política sino el interés general deseando mejorar este servicio, proponemos para jefe al señor Ramón Elicio Hidalgo.

ZAMACOIS

Junio 20 de 1909.

**Protesta**

En atención á que conviene para Costa Rica un Gobierno como el del Lic. don Ricardo Jiménez, protesto de la firma que dió por el Partido Civil y me adhiero al Partido Republicano que sustenta principios verdaderamente sanos.

Germania, junio 21 de 1909.

Calixto Mata C.

Testigos: Francisco Alfaro A.

Francisco Boza Cano

**Importantísimo**

En el número próximo publicaremos, para conocimiento de nuestros amigos, la ley dada por el Congreso, enmendando el artículo 29 de la Ley de Elecciones, que garantiza los derechos del ciudadano y que pone BREQUE á los abusos del Civilismo. Recomendamos desde ahora la atenta lectura de esa ley.

**GACETILLAS**

Muy bien!!

La Municipalidad de Limón, en la sesión extraordinaria secreta acordó separar de sus puestos á sus intachables empleados, Tesorero Municipal don Evaristo Castro y Contador don Alfredo Jiménez Oreamuno.

La causa?

El no pertenecer al bando rojo.

Asco da tratar de estos procedimientos que exhiben la mezquindad del civilismo y por eso nos concretamos á consignar los nombres de los que integran esa Municipalidad á fin de que el país les apunte al debe de sus locas extravagancias este nuevo desaguisado. Ellos son:

José María Callejas  
Gerardo Iglesias  
Ezequiel Gutiérrez Ross.

Visita

El señor Presidente de la República estuvo de visita en este puerto el 25 de este mes. Le presentamos nuestros respetos esperando que su visita sea benéfica á los intereses locales. ¿Qué impresión llevará don Cleto del desbarajuste municipal reinante en ésta?

Licenciado

Albino Villalobos Barquero. A acompañar á su hijo don Nilo, que va para los EE. UU. á estudiar medicina, estuvo en esta ciudad el reputado abogado y valiente republicano Lic. don Albino Villalobos Barquero el 23 de este mes. La Directiva del Partido Republicano, en este puerto, acordó celebrar sesión general extraordinaria en la noche de ese día,

dedicada al defensor de los ideales republicanos, Lic. Villalobos, reunión que por lo concurrencia y entusiasta resultó muy lucida.

Presentó al Lic. Villalobos el corregidoriano don Alberto Monge Reyes, quien hizo una breve reseña de los importantes servicios que á la causa del pueblo le ha prestado don Albino, y el valor con que dicho señor combatió la tiranía de Iglesias.

Seguidamente el señor Villalobos Barquero subió á la tribuna en medio de atronadores aplausos, vivas y bravos, y pronunció un brillante discurso que llevó á la concurrencia el más grande entusiasmo y la más completa seguridad de nuestro próximo triunfo en los comicios electorales. Cerró el acto con muy oportunas frases el Profesor don Fermín Meza.

Muy feliz viaje y éxito en sus estudios deseamos al amigo don Nilo, y á don Albino que lleve el testimonio de la simpatía y cariño de los republicanos limonenses.

PERMANENTE

AGENTES

DE

EL HERALDO DE LIMON

San José.....	Basilio Romero
Cartago.....	José Madrid C.
Heredia.....	Marcial Pérez S.
San Rafael de Heredia.....	Jacinta Morales Cano
Juan Vías.....	Miguel Gumán Q.
Siquirres.....	Carlos Pacheco
La Junta Reventazón.....	Justino Vallejo
Puntarenas.....	Héctor Guevara S.
Guápiles.....	Tomás Rodríguez
Jiménez.....	Enrique Zeledón
Alajuela.....	Vacante
Liberia.....	Vacante

Agentes

Se necesitan personas activas y que quieran hacerse cargo de la Agencia de este bisemanario en aquellos lugares de la República en donde tenga cabida el periódico.

Se reconocerá el 20 yo.

La Dirección.

**Partido Republicano**

Candidato: Ricardo Jiménez

Delegados de la Directiva Central de esta Comarca

Don Fermín Marín.....	3 Millas
— Raimundo Araya.....	Moín
— Juan Vte. Marchena.....	Río Blanco
— José Antonio Bolandí.....	Chirripó
— Jorge Echeverría.....	Cimarrones
— Antonio Guevara.....	Matina
— Manuel Flores C.....	Waldeck
— Juan Luis Campos.....	Río Honda
— José Lamich.....	Cimarrones
— Vicente Vargas.....	Monteverde
— Juan M. Alvarado.....	Pacuarito
— Aureliano Rojas.....	Siquirres
— Justino Vallejos.....	La Junta, Revent.
— Simón Esquivel.....	Cairo
— Francisco Alfaro.....	Germania
— Francisco Zeledón.....	La Estrella
— Roberto Alfaro.....	Pocora
— Fermín Rodríguez.....	Las Mercedes
— Andrés Montes de Oca.....	Iroquois
— Pedro Oconitrillo.....	Parishmina
— Lorenzo Bajarano.....	Guácimo
— Jesús Torres.....	El Eden
— José Mauro Quesada.....	Santa Clara
— Napoleón Rivera.....	Toro Amarillo
— Martín Rojas.....	Talamanca
— Bernaldo Soto.....	Florida
— Luis Espinach.....	Guácimo Junction
— Adolfo Bonilla.....	Las Lomas
— Pedro Aguirre.....	El Hogar
— José García.....	Montecristo
— Francisco Madrigal G.....	La Guaira

Para cualquier asunto relacionado con el Partido en esos lugares, los interesados pueden entenderse directamente con dichos señores, quienes tienen los respectivos "Libros de Adhesiones".

Los Secretarios

E. Jiménez Dávila

Félix Bonilla

**Aviso**

Se venden en mil seiscientos colones dos caras separadas, en frente de la iglesia del Batista, cerca de la estación del Norte. Una tiene 33 metros de largo y 14 de ancho; la otra 22 metros de largo por 16 de ancho. Las piezas se encuentran todas ocupadas. Entiéndase en la misma con el dueño,

Limón, 24 de junio de 1909.

EDUARDO JONES

# ELDERS & FYFFES Limited

## LINEA DIRECTA DE VAPORES

entre Puerto Limón (Costa Rica) y Bristol (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

Pasaje de Primera á Bristol ..... £ 20  
 ida y vuelta ..... 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co. en San José ó Limón y á los sub-agentes, Sasso & Pirie, —San José, 20 de mayo de 1909.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

## Farmacia y Droguería Internacional Virgilio Giorgi y Compañía-

Regentada esta Farmacia por un farmacéutico, puede confiarse el despacho de cualquier fórmula. Constantemente en suya sus artículos. En las ventas al por mayor hace grandes rebajas. Tiene relaciones con diversas casas europeas. Agencia en GÉNOVA y CHIAVARI (ITALIA). LIMON, COSTA RICA

# GUILLERMO NIEHAUS

(Sucesor de LUIS KRÜSE)

Depósito permanente de AZUCAR de GRECIA y TURRIALBA Limón, San José, Puntarenas

## Ferretería de MIGUEL MACAYA & CO.

—SUCURSAL EN LIMON—

Surtido completo importado directamente de Europa y Estados Unidos.—Nuestros clientes de la línea pueden dirigir sus pedidos á esta Sucursal, por ser los precios más ventajosos que en San José y el envío más rápido.—Puerto Limón, marzo de 1909.

## AZUCAR DE JUAN VIÑAS

Importamos y despachamos ordenes por medio de nuestros Agentes en SAN JOSÉ, LIMON, W Steinvorth & H<sup>no</sup>. Para órdenes particulares directamente con sus servidores.

LINDO BROS., en San José.

## LA ROSA FINA

GRAN CIGARRERIA LIMONENSE, ofrece al público los famosos puros LONDRES y CONCHAS ESPECIALES for after supper — Reina Victoria. Perfectos é ideales trabajados con el mejor tabaco de Sumatra y Habana. Precios módicos, gran aseo en la elaboración y servicio esmerado.

H. L. R. Smith

# BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

—AGENCIA DE LIMÓN—

Vendemos giros sobre cualquier plaza extranjera, recibimos dinero en depósito y hacemos toda clase de operaciones relacionadas con la Banca.

LINDO BROS., Agentes.

## COMER - MADERA - COMER

Tenemos grandes existencias de maderas extranjeras y del país, las que vendemos á los más bajos precios del mercado.

Despachamos órdenes directamente de nuestros aserríos ó de nuestros depósitos en Limón.

LINDO BROTHERS

## PEDRO E. VIVAS

Agencia de Negocios --- Limón, Costa Rica

Administra propiedades raíces, cobra cuentas y ofrece en arrendamiento casas bien situadas, frescas, cómodas y baratas.

## Línea Hamburguesa Americana

Servicio Atlas

### NUEVO ITINERARIO PAR MARZO ABRIL Y MAYO

Prinz Joachim.....	22 de Mayo	Sarnia.....	28 de Junio
Sarnia.....	31 —	Prinz August Wilhelm.....	5 — Julio
Prinz August Wilhelm.....	7 — Junio	Sibiria.....	12 —
Sibiria.....	14 —	Prinz Joachim.....	19 —
Prinz Joachim.....	21 —	Sibiria.....	25 —

Para más detalles dirigirse á la Agencia en San José ó Limón. —San José, 8 de marzo de 1909.

JOHN M. KEITH,  
Agente General

## OJO! ATENCION Gran elaboración de CAFÉ MOLIDO á VAPOR

DESPECHO AL POR MAYOR Y MENOR.—Se sirve á domicilio en esta ciudad café molido de superior clase, de primera y segunda.—Se suplita á los consumidores y en particular á los comerciantes, pases á conocer el grano que se elabora en este taller.—Todo pedido será atendido inmediatamente y los precios convencionales.

Calle 2ª frente á la Inspección de Hacienda.—JUAN B. BORBÓN.  
LIMÓN.—COSTA RICA.

## TALLER MECANICO —DE— Turenne Carnier & Hno.

Se compr meten á hacer toda clase de trabajos de herrería, mecánica, fontanería, hojalatería y también de torno y fundición.—Taller moderno que cuenta con operarios serios y activos.—Los trabajos se ejecutan con toda ligereza y garantizados.—Manzana 61.—Lote 3 del plano oficial.

## SIMODOCIA PEREIRA & Cº

Gran carnicería modelos. Ofrece al público magnífica carne, producto de reses gordas, á todas horas del día; á 25 céntimos la libra.—Cuenta con el local más aseado y mejor situado del Puerto, frente al Mercado. Cerrado con tela de alambre y con excelentes condiciones higiénicas.

## AZUL ó ROJO

Tenga Ud. en cuenta que el calzado que se vende en mi tienda de Limón, al lado de la Botica Internacional, es manufacturado en mis propios talleres. Por consiguiente, NADIE PUEDE VENDER MAS BARATO QUE YO  
Emilio Artavia

# MADURO & SONS.

IMPORTADORES \* COMISIONISTAS \* EXPORTADORES

Unicos Agentes para las PLUMAS de FUENTE Ideal de Waterman

Surtido completo de Fountain pens are numerous. Of the many—Waterman's Ideal is admittedly superior in every detail of construction. You need it in your business.

Muebles Valijas —Y— Baules

Agentes de Anheuser Busch Brewing Assn.—Fabricantes de la famosa cerveza Budweiser.—Agentes de Kuhne Libby Company. Fabricantes de aceites y Grasas.—Agentes Locales de Sun Life Insurance Coº de Canadá.—Aseguros sobre la vida.—Venta de giros sobre Europa, Estados Unidos y Jamaica.—Compran productos de toda clase y pagan el mejor precio de plaza por hule.—Limón, 15 de Junio de 1909

## J. B. BADILLA PHYSICIAN AND SURGEON

British Pharmacy---(OPOSITO BLUE BUILDING)

## BREEDY Cousins

PROPIETARIOS del GRAN ALMACEN de GENEROS Y VARIEDADES nombrado The Jamaica Store

En este acreditado almacén se venden mercaderías con un diez por ciento de descuento sobre los precios corrientes. Se tiene un completo surtido de chocolate que se venderá á precios sin competencia.

— GRANDIOSO Y VARIADO SURTIDO —

GEORGE BREEDY

IMPRENTA EL PUEBLO.—SAN JOSÉ, C. R.